

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DIAGNOSTICO PERSONAL DE RIESGO
(DPR).**

¡BIENVENIDO A DIAGNÓSTICO PERSONAL DE RIESGO!

Valoramos su privacidad. Estos términos y condiciones, así como el Aviso de Privacidad le informan sobre sus opciones y nuestras prácticas con respecto a toda información que nos proporciona o que genera al usar **DIAGNÓSTICO PERSONAL DE RIESGO, en lo sucesivo (DPR)**, así como nuestras políticas de uso de la plataforma.

El uso de nuestros servicios **(DPR)**, el sitio web <http://www.midpr.net> o toda plataforma externa a través de la cual se proporciona la prueba de confianza, que implica el procesamiento de su información. Es importante que comprenda cómo ocurre esto y qué debe hacer. Lea atentamente nuestros términos y condiciones, así como el Aviso de Privacidad.

Al usar y hacer la prueba de evaluación de confianza, usted acepta el procesamiento de su información de conformidad con los Términos y Condiciones y del Aviso de Privacidad.

Se informa que **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, cuenta con las autorizaciones legales correspondientes, contratos y licenciamientos necesarios, para el uso de la tecnología y plataforma, a efectos de realizar las pruebas de control de confianza de los elementos de las empresas de seguridad privada.

Acepta que el procesamiento de su información y transmisión de su información a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, es en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Seguridad Privada y su respectivo Reglamento, así como los **LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN LA MODALIDAD VI, DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.**

Los datos recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPO), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de enero de 2017, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016, los relativos de la Ley Federal de Seguridad Privada y demás normativa aplicable.

Se informa, que **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** ha celebrado un convenio con una nube de almacenamiento de información de máxima seguridad, para la guarda de su información personal, de manera encriptada en la nube, por lo que acepta, los términos de la guarda de su información; **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** podrá transferir los servicios a otra empresa, para el propósito anterior, siempre que tengan la mejor clasificación de seguridad; así mismo, se tiene celebrado contrato para la custodia de la información con **MASTER DATA PROTECCION AND SAFEKEEPING, LLC**, en lo sucesivo **MDPS**, por lo que el Titular autoriza con la aceptación y firma de los términos y condiciones a **MDPS**, para que funja como representante legal para el caso de un mal uso de su información personal y como custodio de su información para limitar o autorizar compartir datos con terceros con conocimiento o autorización previa del Cliente. Para mayor detalle, favor de leer los términos y condiciones relativos.

Puede encontrar información sobre cómo registrarse y el uso de su información a través de su cuenta de conformidad con estos Términos y Condiciones y su Aviso de Privacidad.

Acepto los términos y condiciones



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA UBICADAS EN MÉXICO

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 3 fracciones I y II de la Ley Federal de Seguridad Privada establecen como fines la regulación y registro de los prestadores de servicios, a fin de prevenir la comisión de delitos, así como la regulación y registro del personal operativo, para evitar que personas no aptas desde el punto de vista legal, presten servicios de seguridad privada

La Modalidad VI de los Servicios de Seguridad Privada denominada Sistemas de Prevención y Responsabilidades, tiene como objeto, obtener la información de antecedentes, solvencia, localización o de actividades de personas las cuales se podrán hacer a través de la aplicación de pruebas de transparencia y confiabilidad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5, fracción III del Reglamento de la Ley de Seguridad Privada;

De conformidad con el artículo 14 fracción IX Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Unidad Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada, tiene la atribución de emitir los lineamientos para la regulación, autorización, control y verificación de empresas que presten servicios de seguridad privada;

De acuerdo con el **artículo 39 Fracción XIII inciso c) del MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA. - Corresponde a la Dirección General de Seguridad Privada: Verificar la aplicación de procedimientos de evaluación y control de confianza al personal de las empresas privadas de seguridad, en términos de las disposiciones aplicables**

Con fecha 28 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los **LINEAMIENTOS y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad**, expedidas por la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

Con base a la atribución anterior las empresas de seguridad autorizadas para prestar los servicios de la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada que deseen llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de otras empresas de seguridad privada autorizadas, deberán cumplir los LINEAMIENTOS y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V., es una Empresa de Seguridad Privada, registrada para operar en la Modalidad VI, conforme a la autorización emitida número 369/2019 por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. fue autorizada a llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas de seguridad privada.

En términos de la Ley Federal de Seguridad Privada y su reglamento, que en sus artículos se dispone:

LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Artículo 3.- *La aplicación, interpretación y efectos, en el ámbito administrativo de la presente Ley, corresponde al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría y tiene los fines siguientes*

I. La regulación y registro de los prestadores de servicios, a fin de prevenir la comisión de delitos

II. La regulación y registro del personal operativo, para evitar que personas no aptas desde el punto de vista legal, presten servicios de seguridad privada

V. El establecimiento de un sistema de evaluación y verificación, del prestador de servicios, personal operativo, así como de la infraestructura relacionada con las actividades y servicios de seguridad privada, que lleven a cabo conforme a la presente Ley;

Artículo 32

VI.- Aplicar anualmente exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos al personal operativo en las instituciones autorizadas, en los términos que establece el reglamento

REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Artículo 47.- Los Prestadores de Servicios aplicarán a su personal operativo exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos en las instituciones autorizadas para ese efecto. El resultado de las evaluaciones deberá acreditar que el personal operativo cuenta con el perfil físico, médico y de personalidad que requieran las modalidades en los servicios de seguridad privada, así como comprobar la ausencia y el no uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares. Las evaluaciones a que se refiere la presente disposición deberán aplicarse para solicitar la inscripción en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y, posteriormente, cuando menos una vez al año, contado a partir de la fecha de la última evaluación

Artículo 48.- El Prestador de Servicios exhibirá ante la Dirección General, los resultados aprobatorios de los exámenes a que se refiere el artículo 47 del presente Reglamento, para solicitar la inscripción del personal operativo en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública. En el caso de las evaluaciones anuales, aplicadas con posterioridad a la inscripción, el Prestador de Servicios informará de los resultados en el reporte correspondiente, que deberá remitirse dentro de los primeros diez días naturales de cada mes.

Artículo 49.- La Dirección General llevará un registro de las instituciones públicas o privadas autorizadas como centros de evaluación y control de confianza por la autoridad competente, cuya información será proporcionada al Prestador de Servicios que lo solicite para la evaluación de su personal operativo.

Artículo 50.- La aprobación de los citados exámenes será requisito indispensable para mantener vigente la inscripción en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública y la permanencia del personal operativo como elemento activo del Prestador de Servicios

Acorde con lo anterior, todo el personal técnico y operativo, que trabaja en las empresas de Seguridad Privada, tienen la opción de someterse a los procedimientos de evaluación y control de confianza, cuyas pruebas de acuerdo con **Ley Federal de Seguridad Privada y su reglamento** deberán de ser aplicadas a todos y cada uno de los elementos de Seguridad Privada anualmente

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. empresa de seguridad privada autorizada en la modalidad VI, presta los servicios de prueba de control de confianza, por lo que los Términos y Condiciones de la prestación de este servicio, son de carácter obligatorio y vinculante.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V cuenta con las autorizaciones legales correspondientes, contratos y licenciamientos de uso necesarios otorgados por **las personas morales y/o físicas propietarios de los derechos patrimoniales** para el uso del Software, la Aplicación e interconexión a la plataforma, así como para la disposición y uso de la marca "DPR".

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 inciso 5) de los **LINEAMIENTOS y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad, expedidas por la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**, el Usuario acepta que el resultado de la **prueba de confianza**, se envía en los términos previstos por la normatividad vigente a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, y a la empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo, sin que se requiera autorización alguna.

2. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE USO

Para acceder a los Servicios, debe aceptar y en todo momento seguir las disposiciones que se establecen en estos Términos y Condiciones de Uso.

Al utilizar los Servicios el Usuario acepta cumplir con las Condiciones de Uso, por lo que le solicitamos revisarlas cuidadosamente, y si no está de acuerdo no podrá realizar la Prueba de Control y Confianza.

LA ACEPTACION DEL PRESENTE IMPLICA LA ACEPTACION INCONDICIONADA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN SU TOTALIDAD, LOS CUALES TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO Y VINCULANTE, Y REGIRÁN LA TOTALIDAD DE LA RELACION ESTABLECIDA ENTRE **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** COMO EMPRESA DE SEGURIDAD DE LA MODALIDAD VI Y SE EXTIENDE A LOS CONTRATOS QUE ÉSTA TENGA CON **LAS PERSONAS MORALES Y/O FISICAS PROPIETARIOS DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES** Y CON LA NUBE DIGITAL, ASI COMO ENTRE EL USUARIO, Y **MDPS**.

EL PRESENTE SE CONSIDERARÁ ACEPTADO SIN RESERVAS Y EN SU TOTALIDAD.

Acepto los términos y condiciones



3. CUENTA Y REGISTRO

EL Usuario acepta y se obliga a que toda la información de registro que ingrese debe ser exacta y actualizada.

Para la realización del objeto, el usuario deberá registrarse en la plataforma mediante la interconexión e ingresar los datos solicitados; **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, le asignará una clave de usuario y el Usuario seleccionará una contraseña para concretar su registro. Asimismo, **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** podrá otorgar a los Usuarios un identificador único y un nombre de dispositivo para que los Autorizados puedan acceder, en cualquier lugar, por medio de cualquier dispositivo con conexión a internet a la plataforma, mediante la interconexión correspondiente.

Mantenga la confidencialidad de su identificador único y llave privada (llaves digitales).

Si revela o comparte a terceros sus llaves privadas o digitales de acceso, asumirá toda la responsabilidad derivada de las acciones de dichas personas. Si el Usuario realiza su entrada a través de un dispositivo que no es suyo, ya sea público o de uso compartido, deberá cerrar la sesión al concluir la sesión, de lo contrario, terceros podrán tener acceso a sus llaves privadas o digitales. Por lo tanto, el Usuario es responsable de toda actividad en su cuenta, incluyendo aquel uso que no haya autorizado de terceros, si estos ingresan con su llave privada, por lo que sugerimos que proteja en todo momento su seguridad.

4. SERVICIO

Podrá tener acceso a la prueba de confianza y gama de servicios que DPR le ofrece.

Los datos personales requeridos para el servicio serán:

- Procesados de manera legal, justa y transparente.
- Recopilado solo para fines específicos, explícitos y limitados.
- Adecuado, relevante y no excesivo.
- Precisa y actualizada cuando sea necesario.
- Mantenido por no más de lo necesario.
- Manejado con la seguridad y confidencialidad adecuadas.

Servicios que se incluyen:

1. Pre-validación de su identidad
2. Obtención de sus datos biométricos
3. Verificar su información en las distintas plataformas de internet y archivos de datos, que permita autenticar su veracidad.
4. Evaluación de riesgos.
5. Pruebas de confianza.
6. Diagnóstico personal de riesgo.
7. Transferencia de información a la nube de Almacenamiento.
8. Guarda y custodia de datos personales.
9. Envío de la información a la SSPC/DGSP.

PROTOCOLO DE SERVICIO:

- a) Digitalización de los datos contenidos en credenciales oficiales y documentación personal;
- b) Verificación de los datos digitalizados con bases de datos abiertas y de fuentes oficiales;
- c) Valoración de la congruencia de los datos suministrados para establecer la elegibilidad del solicitante;
- d) Tokenización de los datos personales en credenciales verificables por terceras partes;
- e) Resguardo de los datos personales de manera segura tanto en el almacenamiento como en la transferencia;

- f) Gestión de pagos de los servicios adquiridos de forma digital con BUSINESS PREY S.A. DE C.V. o empresas asociadas;
- g) Envío de notificaciones relacionadas a los servicios y/o acuerdos suscritos en el presente contrato a los medios de contacto suministrados;
- h) Suministro del servicio de prueba de control de confianza DPR en las fechas y términos acordados.

DATOS:

Los datos contenidos en credenciales y datos de autenticación que son de manera enunciativa más no exhaustiva:

1. Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
2. Credencial de Elector del Instituto Nacional Electoral); (IFE antes INE)
3. Pasaporte (en México emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores);
4. Número del Módulo de Identidad del Subscriptor (emitido por el carrier de telefonía celular contratado por el solicitante);
5. Número de teléfono de línea fija (emitido por la compañía de telecomunicaciones contratada por el solicitante);
6. Correo electrónico (emitido por el proveedor de servicio de correo electrónico contratado por el solicitante).

Asimismo **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V** pone a disposición del Usuario, la actualización o actualizaciones de la presente interconexión para proveer de manera eficiente los Servicios y hacer uso de la tecnología

5. RESTRICCIONES DE EDAD

El Usuario, al crear una cuenta en el Portal, declara, bajo protesta de decir verdad, que tiene como mínimo 18 años de edad o la mayoría de edad legal en su jurisdicción; el Usuario reconoce que es su responsabilidad cualquier actividad que se desarrolle con dicha cuenta o a través de ella y reconoce que tiene conocimiento y acepta las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones y en el Aviso de Privacidad.

6. LICENCIA

BUSSINES PREY, S.A. DE C.V cuenta con las autorizaciones legales correspondientes, contratos y licenciamientos de uso necesarios otorgados por **las personas morales y/o físicas propietarios de los derechos patrimoniales** para el uso del Software, la interconexión a la plataforma, así como para la disposición y uso de la marca “DPR”.

El Usuario se compromete a cumplir y respetar todos los derechos de autor y de marca que (**DPR**), posee sobre el Servicio, el sitio y sus marcas. (**DPR**) retiene y conserva el título de propiedad de todas y cada una de las partes de la interconexión y el Software, versiones, actualizaciones, y Servicios y toda la documentación relacionada al Software y papeles de trabajo, y/o cualquier copia total o parcial del mismo.

Ningún derecho de propiedad, título o interés del y/o sobre la aplicación, interconexión y el Software, o por la adquisición de los servicios, es transferido al Usuario en virtud de estos Términos y Condiciones, ni le confiere al usuario el uso de la marca bajo ningún contexto legal y/o formato. El uso indebido de la marca, es constitutivo de delitos

El Usuario reconoce que cualquier incumplimiento de sus obligaciones con respecto a los derechos de propiedad intelectual de la otra parte puede causar un daño irreparable a **los propietarios de los derechos patrimoniales**.

Los propietarios de los derechos patrimoniales, son los únicos titulares de los derechos de propiedad intelectual de las innovaciones y/o mejoras que pueda proponer el Usuario, cuya gestión y administración corresponde a **BUSSINES PREY, S.A. DE C.V.**

El Usuario se obliga a abstenerse de realizar por su cuenta y sin la intervención de (**DPR**) cualquier innovación y/o mejora al Software y/o relacionada al Software. (**DPR**) cuenta con las autorizaciones legales correspondientes, contratos, licencias

y registros necesarios para operar la tecnología y efectuar las pruebas de confianza; por lo que el Usuario acepta el uso de la interconexión bajo los derechos de uso que le otorga **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**

7. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE USO.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. puede modificar unilateralmente los Términos y Condiciones de uso de la interconexión y de todos los servicios otorgados al Usuario. Todas las enmiendas serán efectivas desde el momento en que el Usuario acepte en línea la nueva versión de dichos Términos de uso y la utilización posterior de la aplicación se considerará como una aceptación por parte del Cliente de las mismas enmiendas y / o complementos. En el caso de que el Usuario no tenga la intención de aceptar las enmiendas y/o complementos mencionados anteriormente, este último no podrá utilizar la aplicación.

8. USO DE LA MARCA

EL USO DE LA MARCA (DPR) SE CONCEDE A BUSINESS PREY, S.A. DE C.V., FUERA DE ELLO ES UN DELITO REPRODUCIRLA.

Ya sea que se reconozca específicamente o no, las marcas comerciales, las marcas de servicio y los logos visualizados en esta aplicación pertenecen al grupo de compañías **(DPR)**, sus socios promocionales u otros terceros.

(DPR), no interfiere, no toma decisiones, ni garantiza las relaciones o las vinculaciones, que los usuarios lleguen a sostener con terceros que pauten y/o promocionen sus productos y servicios. Estas marcas de terceros se utilizan solamente para identificar los productos y servicios de sus respectivos propietarios y el patrocinio o el aval por parte de **(DPR)** no se deben inferir con el uso de estas marcas comerciales.

9. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. es el recolector de la información de los datos y envió a la nube digital y entrega de los resultados de la prueba al Usuario; así mismo a través de **(DPR)**, envía los resultados a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)** y a la empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo, durante todo este proceso **MASTER DATA PROTECCION AND SAFEKEEPING, LLC** realiza la custodia de la información; por lo tanto, ninguna de las entidades antes señaladas ejecutan acciones con la información, salvo la verificación de veracidad de identidad, encriptamiento de datos y envío de la información a la nube digital y entrega de los resultados de la prueba al cliente y a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**.

10. DISPONIBILIDAD

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. procurará garantizar disponibilidad, continuidad o buen funcionamiento de la interconexión con **DIAGNÓSTICO PERSONAL DE RIESGO (DPR)** y podrá bloquear, interrumpir o restringir el acceso a esta cuando lo considere necesario para el mejoramiento de la aplicación o por dada de baja de la misma.

Las Partes reconocen mutuamente que, en cualquier caso, **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** no se hace responsable de la falta de disponibilidad de la interconexión con **(DPR)**, debido a hechos y circunstancias atribuibles al Usuario o a personas de cuya conducta es responsable el Usuario, tales como:

- Disponibilidad de una red de Internet en las instalaciones del Usuario,
- Problemas relacionados con el hardware, el software,
- Fallas en las redes internas y la estructura organizativa del Usuario.

- Así mismo, se excluyen las actividades de mantenimiento ordinarias notificadas al Usuario así como el mantenimiento extraordinario.

11. DISPOSITIVOS

Usted reconoce y acuerda que los dispositivos a ser utilizados con el Servicio han sido fabricados y son vendidos por sociedades distintas a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** y **(DPR)**. Por dispositivo se entiende: Cualquier equipo electrónico que tiene autorización para tener acceso a internet y a la interconexión con **(DPR)**.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V., no asume ninguna responsabilidad, ni otorgamos garantía alguna respecto al desempeño de estos dispositivos, incluyendo la compatibilidad continua del dispositivo con nuestro servicio, y se extiende a los contratos que ésta tenga celebrados para la prestación del servicio y resguardo en la nube digital.

Al usar nuestro Servicio, usted acuerda en recurrir únicamente a la empresa que fabricó y/o le vendió el dispositivo en caso de problemas relacionados con el dispositivo y su compatibilidad con el Servicio. Usted además, acuerda que por diversos motivos, como restricciones de los proveedores de contenido y otras limitaciones de terceros, cierto Contenido accesible a través de ciertos dispositivos puede no serlo a través de otros.

Se restringirá el uso de la interconexión **DPR** y de los servicios a los usuarios con dispositivos no autorizados.

12. LIMITACIONES GEOGRÁFICAS

La utilización está prevista, para personal de empresas, que cuenten con la autorización para operar como empresas de seguridad, dentro de los Estados Unidos Mexicanos.

13. SOFTWARE

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. cuenta con las autorizaciones legales correspondientes, así como con los contratos y licenciamientos de uso necesarios del Software, e interconexiones y declara que los derechos de creación y propiedad son exclusivos de los titulares propietarios de los derechos.

14. LICENCIA DE USO.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. le otorga a los Usuarios una interconexión para el uso, temporal, revocable, intransferible, no exclusiva para el uso de la plataforma, sin autorización para sub-licenciar ni ceder y para utilizarlo exclusivamente como Usuario y solamente para acceder a los Servicios contratados.

El derecho de interconexión al Software de la plataforma no puede ser extendido y/o ampliado unilateralmente por el Usuario y sus anexos, sin el previo consentimiento expresado por escrito por **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**

El uso de la interconexión al Software de la plataforma de una manera no acordada o no autorizada en estos Términos y Condiciones o para un destino distinto, constituirá un incumplimiento grave del mismo facultando a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, a restringir inmediatamente al Usuario, el uso de la llave privada o digital, para la interconexión, así como, el uso del Software **(DPR)**, conservándose intacta, la información que ha sido suministra mediante la interconexión, reservándose todos los derechos que, expresamente no se manifiesten, en los presentes Términos y Condiciones; y manteniendo **los propietarios de los derechos patrimoniales**, la propiedad exclusiva y total.

15. MÉTODOS Y FORMA DE PAGO DE LOS SERVICIO.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. establece el mecanismo y forma de pago por parte del Usuario solicitante de la prueba de confianza.

Todos los servicios tienen un precio fijo que puede ser reemplazado temporalmente por precios especiales/promocionales. Los precios pueden ser consultados en nuestra [lista de precios](#).

El precio final, incluidos todos los impuestos y tarifas aplicables, siempre se muestra al Usuario durante el proceso de compra antes de realizar el pedido y el pago. No cobramos por los costes relacionados con la entrega del servicio o producto.

Opciones de pago

Con cargo a tu tarjeta de crédito

Con cargo a tu tarjeta de crédito o débito

Pago en ventanilla bancaria.

Con transferencia interbancaria desde el portal de tu Banco: Registra tu pago con SPEI utilizando tu CLABE personalizada que encontrarás en la sección de "Referencias bancarias".

Pago en sucursales bancarias. Al realizar tu pago en ventanilla bancaria, te solicitarán la referencia bancaria completa, este dato lo podrás encontrar en la sección de "Referencias bancarias".

FACTURACIÓN

Si el cliente requiere que le sea facturado, de conformidad con las disposiciones legales deberá proporcionar su Registro Federal de Causantes (RFC), mediante el llenado del formulario respectivo en el sitio de administración de cuentas, sección facturación. Ya con los datos completos debe de requerir la factura específica con el folio que le fue proporcionado y el documento XML y PDF le será enviado a la dirección de correo electrónico que nos haya notificado previamente, cuando su factura electrónica haya sido emitida y esté disponible en línea. El cliente debe mantener su dirección de correo electrónico actualizada e informarnos de inmediato cualquier cambio en dicha dirección.

(DPR), ofrece la interconexión con dispositivos móviles de forma gratuita, pero el operador contratado por el Usuario o el Autorizado, podrá aplicar las tarifas normales que tenga en su contrato específico con el Usuario, tales como: mensajes de texto y datos.

16. PROPIEDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo el material informático, gráfico, publicitario, fotográfico, de multimedia, audiovisual y de diseño, así como todos los contenidos, textos y bases de datos puestos a su disposición en esta aplicación están protegidos por derechos de autor y/o propiedad industrial, cuyos propietarios patrimoniales son los titulares, que han autorizado su uso o explotación a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** o sus compañías filiales, vinculadas o subsidiarias

Igualmente, el uso en la aplicación de algunos materiales de propiedad de terceros, se encuentra expresamente autorizado por la ley o por dichos terceros. Todos los contenidos en la aplicación están protegidos por las normas sobre derecho de autor y por todas las normas nacionales e internacionales que le sean aplicables.

Queda prohibido todo acto de copia, reproducción, modificación, creación de trabajos derivados, venta o distribución, exhibición de los contenidos de esta aplicación, de ninguna manera o por medio alguno, incluyendo, más no limitado a, medios electrónicos, mecánicos, de fotocopiado, de grabación o de cualquier otra índole, sin el permiso previo y por escrito de **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, o de los titulares de los respectivos derechos patrimoniales.

Cualquier uso no autorizado de los contenidos constituirá una violación del presente documento y a las normas vigentes sobre derechos de autor, a las normas vigentes nacionales e internacionales sobre Propiedad Industrial, y a cualquier otra que sea aplicable.

17. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. enviará la información para que sea almacenada en la nube digital dentro del territorio nacional.

El Usuario acepta y acuerda que sus datos ingresados durante la interconexión con **(DPR)**, serán almacenados bajo estándares internacionales de alta seguridad, en la nube digital dentro del territorio nacional; así mismo reconoce que **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** cuenta con una solución para que custodie la información del Usuario en los términos de los convenios que ha celebrado con **MDPS**.

18. PRIVACIDAD

Diseñamos una política para informar al Usuario sobre cómo **(DPR)**, recopila y usa el contenido e información que el Usuario proporciona. Se recomienda leer el aviso de privacidad que se encuentra en la página de internet www.midpr.net o toda plataforma externa a través de la cual se proporciona y/o que más adelante se detalla.

Con sujeción al cumplimiento de los Términos y Condiciones el software de la plataforma **(DPR)**, le concede al Usuario Autorizado, una llave privada para el acceso y uso de la interconexión, exclusivamente para su propio uso personal. La llave privada no otorga acceso a otros Servicios que ofrezca **(DPR)**

19. RESPONSABILIDADES

Nada de lo establecido en este artículo servirá para limitar o excluir la responsabilidad de cualquiera de las Partes por mala conducta intencional o negligencia grave.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. declara y garantiza que:

Ha tomado todas las medidas corporativas necesarias y tiene todo el poder y la autoridad; así como, todos los derechos necesarios para proveer los servicios y cumplir en los términos de este Contrato, y que la utilización de la interconexión del Usuario con **(DPR)**, no violan ni entran en conflicto con los derechos de ningún tercero por el uso de la aplicación, ni otros servicios o acciones bajo este Acuerdo infringen o violan o malversan cualquier derecho de autor, patente, marca registrada, secreto comercial, u otros derechos de propiedad intelectual en poder de un tercero.

Mediante el contrato de colaboración celebrado con **MDPS** para soporte de custodia y envío de datos se cuenta con el más elevado nivel de seguridad, por lo tanto, **MDPS** vigilará y custodiará los datos, esto como un medio de garantía de seguridad de la información.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. es el recolector de la información de los datos y envió a la nube digital y entrega de los resultados de la prueba de confianza llevada a cabo a través de la plataforma de **(DPR)**, asimismo envía los resultados a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, y a la empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo, durante todo este proceso **MDPS**, realiza la custodia de la información; por lo tanto, ninguna de las entidades antes señaladas ejecutan acciones con la información, salvo la verificación de veracidad de identidad, encriptamiento de datos y envío de la información a la nube digital y entrega de los resultados de la prueba al cliente y a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**.

20. RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN Y RESTRICCIONES DE USO

El Usuario, deberá seguir las siguientes Normas de Conducta del software de interconexión con **(DPR)** y a los Servicios, por lo que usted se obliga a:

- No ingresar a la interconexión virus ni códigos maliciosos de ningún tipo.
- No solicitar información de inicio de sesión ni acceder a una cuenta perteneciente a otro Usuario.

- No utilizar la interconexión para actos ilícitos, engañosos, malintencionados o discriminatorios.
- No realizar ninguna acción que pudiera inhabilitar, sobrecargar o afectar al funcionamiento correcto de la Aplicación o a su aspecto.
- No proporcionar nombres y datos falsos.
- No proporcionar información personal falsa, ni crear una cuenta para otras personas sin su autorización.
- No crear más de una cuenta personal.
- No crear otra cuenta sin el permiso de **(DPR)**, en caso de que **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** inhabilite la cuenta del Usuario.
- No utilizar los Servicios de interconexión si el Usuario es menor de 18 años.
- No transferir la cuenta de usuario que administre a nadie sin el previo consentimiento por escrito de **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**
- No publicar contenido ni realizar ninguna acción en la Aplicación que infrinja o vulnere los derechos de terceros o que vulnere cualquier ley de algún modo.
- No utilizar las marcas, signos distintivos, nombres comerciales, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, salvo previo consentimiento por escrito de **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**
- Utilizar los contenidos de forma, con fines o efectos contrarios a la ley, a la moral y a las buenas costumbres generalmente aceptadas o al orden público.
- Reproducir, copiar, representar, utilizar, distribuir, transformar o modificar los contenidos de la interconexión o del software de la plataforma, por cualquier procedimiento o sobre cualquier soporte, total o parcial, o permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad de comunicación pública.
- Utilizar los contenidos de cualquier manera que entrañen un riesgo de daño o inutilización de la aplicación o de los contenidos o de terceros.
- Suprimir, eludir o manipular el derecho de autor y demás datos identificativos de los derechos de autor incorporados a los contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, o cualesquiera mecanismos de información que pudieren tener los contenidos.
- Emplear los contenidos y, en particular, la información de cualquier clase obtenida a través de la interconexión al software de la plataforma para distribuir, transmitir, remitir, modificar, rehusar o reportar la publicidad o los contenidos de esta con fines de venta directa o con cualquier otra clase de finalidad comercial, mensajes no solicitados dirigidos a una pluralidad de personas con independencia de su finalidad, así como comercializar o divulgar de cualquier modo dicha información.
- No permitir que terceros ajenos a usted usen la interconexión al software de la plataforma móvil con su clave.
- Utilizar la interconexión y los contenidos con fines lícitos y/o ilícitos, contrarios a lo establecido en estos Términos y Condiciones, o al uso mismo de la aplicación, que sean lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar la interconexión y los contenidos o impedir la normal utilización o disfrute de esta y de los contenidos por parte de los usuarios.
- Ninguna parte de la interconexión y del software podrá ser reproducida o transmitida o almacenada en otro sitio web o en otra forma de sistema de recuperación electrónico.
- No violar los derechos de otros, incluyendo derechos de patentes, marcas, secretos industriales, derechos de autor, privacidad, publicidad u otros derechos de propiedad intelectual;
- No utilizar tecnología u otros medios para acceder, indexar, enmarcar o vincularse a la aplicación y a los Servicios que no estén autorizados por escrito por **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, de manera enunciativa, más no limitativa como: Remoción, deshabilitación, elusión, mecanismos de protección de contenido o control de acceso destinados a evitar descargas no autorizadas,

21. PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS

El Usuario, es propietario de los datos personales que proporciona a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** a través del servicio de interconexión que presta **DPR**, bajo la custodia de la información otorgada por **MDPS**.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. recopila todos los datos que el Usuario o los Autorizados proporcionan al usar los Servicios de interconexión, así como información sobre el modo en que el Usuario usa los Servicios. Además, **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** recopila información acerca de las computadoras, los teléfonos u otros dispositivos en los que el Usuario Autorizado usa para la interconexión, así como los datos generados por dichos dispositivos, en función de los permisos que el Usuario conceda.

El Usuario acuerda y consiente que, con el solo hecho de interconectarse acepta que los datos e información que proporcionen y que se utiliza para el registro en (**DPR**), así como cualesquier registro que obtenga por prestar los Servicios, pertenecerán en forma exclusiva al Usuario por lo que **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** los utilizará para la validación y aplicación de la prueba de control de confianza y su transmisión a la nube y a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)** y a la **empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo**, por lo que el Usuario en este acto renuncia a cualesquier acción o reclamo derivado por la transmisión de dicha información.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. tiene todos los derechos sobre el uso de información estadística, datos y análisis relacionados en forma agregada, derivado del registro y prueba del Usuario de la interconexión. Dichos datos en forma agregada no incluyen datos personales y el Cliente autoriza expresamente a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** a usarlos para mejorar el funcionamiento de la interconexión o para información estadística que pueda publicarse en forma agregada.

22. DERECHOS ARCO, DESVINCULACIÓN Y DESINDEXACIÓN DE DATOS

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito través del siguiente medio: A través de la página www.midpr.net y del correo electrónico cumplimiento@midpr.net., en formato o medio electrónico, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de

los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Business Prey, responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Diego Becerra No. 48 Col San José Insurgentes Alcaldía Benito Juárez C.P. 03900 CDMX.

Teléfono: 55 71605526

Correo electrónico institucional: cumplimiento@midpr.net

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: correo electrónico

Con independencia del ejercicio de sus derechos ARCO, también podrá ejercer el derecho a la DESVINCULACIÓN Y DESINDEXACIÓN DE SUS DATOS.

Derecho al olvido

Para el fortalecimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se ha implementado mecanismos que garantizan no sólo el derecho a la autodeterminación informativa, sino también el reconocimiento positivo del derecho al olvido digital mediante acciones de supresión y bloqueo, en virtud de las cuales el titular de un dato personal tendrá la prerrogativa de eliminar la información del índice de resultados del motor de búsqueda (desindexación).

Derecho de supresión (desvinculación)

Usted tiene la facultad de solicitar la cancelación de datos que se encuentren accesibles al público, por ello hemos adoptado medidas razonables y técnicas, para informar a los responsables que traten los datos personales, de que existe una solicitud de supresión de cualquier clase de enlace a tales datos.

23. DENEGACIÓN Y RETIRADO DEL USO DE LA INTERCONEXIÓN Y SERVICIOS.

En el Evento en que un Usuario incumpla estos Términos y Condiciones, o cualesquiera otras disposiciones, que resulten de interconexión con la página de **DPR; BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, podrá, restringir o negar el uso de la misma.

TERMINACIÓN

Si el Usuario infringe los Términos y Condiciones de uso y pago, crea riesgos de cualquier tipo o la expone a posibles responsabilidades jurídicas, **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** podrá impedir el acceso al Usuario total o parcialmente. **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** notificará por correo electrónico o por medio de mensaje SMS o la próxima vez que el Usuario intente acceder a su cuenta. Independientemente de lo anterior, **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** se reserva el derecho de ejercer cualquier acción legal aplicable.

24. ACUERDO DE REPRESENTACIÓN Y CUSTODIA DE DATOS CON MDPS.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. tiene celebrado contrato con MDPS para proteger los intereses del Usuario que para los efectos de custodia y representación se le denominará “El agremiado”.

MDPS en los siguientes casos procesará sus Datos personales si usted otorgó su consentimiento previo para el procesamiento específico propuesto de sus Datos personales y está vinculada a una declaración de consentimiento al firmar esta sección del Contrato.

Si vuelve a abrir esta sección después de otorgar inicialmente su consentimiento, verá la Declaración de privacidad completa y no sólo la información sobre los consentimientos que otorgó.

MDPS ofrece la cadena de custodia controlando el proceso para el manejo de la documentación digital de manera cronológica desde su registro, aplicación de la prueba de confianza, envío a la nube de almacenamiento y transferencia a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**. Es un procedimiento importante y más sofisticado que la custodia de información física, respetando en todo momento la confidencialidad de la información dentro de la interconexión entre **DIAGNÓSTICO PERSONAL DE RIESGO**, la nube y la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, esto por medio de un modelo de gabinetes de evidencia digital como un nuevo enfoque en la implementación del manejo de evidencia digital y la cadena de custodia.

MDPS custodia la información del agremiado desde que se hace el registro, aplicación de la prueba de confianza, envío de información a la nube digital y depósito de los datos en la base de datos de la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, y actúa como representante legal del Usuario en caso de actos mal intencionados sobre la información, por cuenta de terceros bajo una demanda colectiva.

La ventaja más importante en la representación del agremiado radica en que **MDPS** como custodio de la información, en caso de identificar un mal uso de su información, lo representa en la acción legal colectiva contra terceros, denominada class action.

Uso de atributos

El agremiado accede bajo un esquema “optout” a ser contactado vía **MDPS** para notificaciones y más.

Con el interés de mostrar todas las bondades del servicio y de prestaciones adicionales **MDPS**, lo contactará enviando notificaciones y más. Para cualquier comunicación o notificación que reciba por parte de **MDPS**, usted puede seguir disfrutando de las comunicaciones y notificaciones; sin embargo, en caso de que no sea de su interés, podrá elegir si quiere seguir recibéndolas como el resto de nuestros Usuarios u optar por dejar de recibirla bajo el esquema “optout”.

25. DIVULGACIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS CON SSPC/DGSP Y A OTROS TERCEROS

El “Usuario” acepta los términos y condiciones para la divulgación de datos a la SSPC/DGSP.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. es responsable del envío del resultado de la prueba y de subir la información a la plataforma de la DGSP conforme a lo previsto en el artículo 5 inciso 5) de los **LINEAMIENTOS y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad, expedidas por la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**, por lo que el Usuario acepta, que el resultado de la prueba de confianza, se envíe en los términos previstos por la normatividad vigente a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD**

Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP) y a la empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo, sin que se requiera autorización alguna.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. y a las empresas que den soporte a la transferencia, nube digital de resguardo y a la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP), tienen la política de no conocimiento de los datos personales, los datos serán enviados en cumplimiento de la normatividad aplicable a la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP).

El resultado de la prueba, se envía directamente a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, de conformidad a lo que se establece en los artículos 5 inciso 5), 7) y 9 de los **LINEAMIENTOS** y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad. El Usuario y la empresa donde presta servicios como personal técnico u operativo, tendrán acceso a dicha información mediante correo electrónico o sms, de manera simultánea.

Como lo indica el Artículo 9 de los **LINEAMIENTOS** y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad, expedidas por la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**, Los resultados obtenidos de las Pruebas de Evaluación y Control de Confianza deberán ser remitidos mediante la plataforma digital de la Dirección General de Seguridad Privada, dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la realización de la prueba de confianza, siendo esta misma enviada por correo electrónico o SMS al Usuario.

26. VIGENCIA.

Se establece la vigencia del acceso a la información del usuario por parte de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP).

La vigencia de la prueba, es conforme a la periodicidad prevista por ley, renovable automáticamente al efectuar el Usuario el pago y realización de la siguiente Prueba de Confianza.

MDPS enviará un mensaje o correo recordatorio al Usuario para la realización de la prueba de confianza conforme a la periodicidad prevista por Ley.

27. ACUERDO COMPLETO.

Estos Términos y Condiciones y sus anexos constituyen el acuerdo completo entre el Usuario y **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V., DIAGNÓSTICO PERSONAL DE RIESGO (DPR), MDPS, y la Nube Digital**, respecto del acceso, y uso, así como la transferencia y custodia de la información. Estos Términos y Condiciones sustituyen todas las comunicaciones y propuestas anteriores o contemporáneas (orales, escritas o electrónicas) entre el Usuario y **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones resultare inválida, la disposición se limitará o eliminará en la medida mínima necesaria para que las demás estipulaciones de los Términos y Condiciones continúen siendo ejecutables. Si **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** no pudiese ejercer los derechos y facultades que emanan de estos Términos y Condiciones, esto no se considerará una renuncia a la continuación de los demás derechos y facultades.

28. FUERZA MAYOR.

BUSINESS PREY, S.A. DE C.V. y las empresas que den soporte a la transferencia, nube digital de resguardo y a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, no serán responsables de los incumplimientos en que incurran, siempre que dichos incumplimientos se deban a cuestiones, más allá de su control razonable, incluyendo pero no limitando, cualquier catástrofe natural, huelga, cierre forzoso de cualquier

índole, interrupción en el suministro de energía eléctrica, teléfono, telecomunicaciones, y cualquier otra causa natural, tecnológica, política o económica u otra, fuera de control de **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** y se extiende a los contratos que ésta tenga celebrados para la prestación del servicio y con la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP).**

29. LEYES Y JURISDICCION APLICABLE

Artículos 14, 16, 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 5 y 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada; Artículos 47, 49, 50 del Reglamento de la Ley Federal de Seguridad Privada; Artículo 3, primer párrafo, inciso B, fracción II y 14, Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Así como los Artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 9 de los **LINEAMIENTOS y criterios técnicos que deberán cumplir las empresas de seguridad privada autorizadas en la modalidad VI, del artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, para llevar a cabo los procesos de evaluación y control de confianza del personal de las empresas privadas de seguridad, expedidas por la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

El Usuario se obliga a sacar en paz y a salvo a **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** y se extiende a los contratos que ésta tenga celebrados para la prestación del servicio y a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, a sus afiliados, directivos, accionistas, empleados y a pagar cualquier gasto, pérdida, daños (incluidos los costos y honorarios judiciales) de cualquier demanda, causa de acción o conflicto que interponga un tercero (en lo sucesivo la "Demanda"), que pudiera surgir derivada de las acciones, contenido o información en el Sitio Web o la Aplicación.

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de los presentes Términos y Condiciones de la interconexión con la página de **(DPR)**, se sujetan a las leyes aplicables de la Ciudad de México, y a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios, presentes o futuros, o por cualquiera otra causa.

30. NO RELACIÓN LABORAL

Los presentes Términos y Condiciones de la Aplicación regulan una relación mercantil de prestación de servicios entre **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, y se extiende a los contratos que ésta tenga celebrados para la prestación del servicio y con la **SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA / DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA (SSPC/DGSP)**, y el Usuario, por lo que en ningún momento serán considerados como patrón respecto del personal que contrate el Usuario para desarrollar su objeto social.

31. CONTACTO.

En caso de duda o comentario sobre el Servicio y/o los Términos y Condiciones, el Usuario podrá comunicarse con **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.**, mediante la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@midpr.net debiendo indicar claramente y en forma completa el objeto de la comunicación, sus datos de identificación y una casilla de correo electrónico habilitada para recibir respuestas. Todas las comunicaciones relacionadas al Servicios deberán canalizarse por esta vía únicamente. **BUSINESS PREY, S.A. DE C.V.** se reserva el derecho de responder en el tiempo y forma que estime correspondiente.